

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 15 de marzo de 2023
HORA:	De 08:00 a 9:00 horas
LUGAR:	Bogotá D.C
ASISTENTES:	Marlon Olarte, Contratista, Grupo Evaluación de proyectos MVCT Milton Torres, Gerente PDA Quindío
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

Mesa de trabajo para la socialización de los resultados de la revisión documental preliminar del proyecto: “CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL REGIONAL DEL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO”

DESARROLLO:

1. Se da inicio a la reunión por medio del Ingeniero Marlon Olarte, revisor documental preliminar, quien solicito hacer presentación formal de cada uno de los participantes. Acto seguido, manifestó que el objetivo de la reunión es que desde el equipo de evaluación de proyectos se pueda dar a conocer a la entidad formuladora los requerimientos encontrados como resultado de la revisión documental preliminar del proyecto presentado.
2. Acto seguido el Ingeniero Marlon Olarte realizó la presentación de los documentos radicados ante el mecanismo de viabilización correspondientes al proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL REGIONAL DEL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO”, el estado actual de los sistemas y finalmente expuso los documentos que fueron requeridos y que la entidad se debe comprometer a subsanar para poder continuar con el trámite de evaluación y así surtir la primera etapa de evaluación, con el fin radicar el proyecto y designar un evaluador líder de acuerdo con la Resolución 0661/2019. Es importante mencionar que se realizó un análisis detallado de cada uno de los requerimientos que para esta oportunidad fueron en total 15 documentos. Por lo tanto, desde el municipio se comprometieron a subsanar los requerimientos en un término no mayor a 10 días hábiles a partir de la fecha.
3. Finalmente se realiza el cierre de la reunión por parte de los participantes manifestando agradecimiento por la gestión de ambas partes

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	De acuerdo con la información brindada subsanar la totalidad de los documentos faltantes.	PDA Quindío	30/03/2023

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Marlon David Olarte Tangarife
Fecha: 15 de marzo de 2023.

ANEXOS

Presentación PY, CORDOBA, QUINDIO Acueducto R, Versión Actualizada. Guardado en Este PC

Marlon David Olate Tangarife

Grabar Compartir

Archivo Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Grabar Revisar Vista Ayuda

1 [Sin título]

2 [Sin título]

3 [Sin título]

4 [Sin título]

5 [Sin título]

6 GRACIAS

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

LISTA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS

1. Copia de la resolución de la autoridad ambiental competente del permiso de Concesión de aguas. Radicado Corporación.
2. Firmar certificaciones. (intervención arqueológica, comunidades indígenas)
3. Certificación de planeación municipal que acredite con relación a la localización y uso de los terrenos, que el proyecto se desarrollará acorde con el POT, PBOT, o EOT vigente. Debidamente Firmado
4. Certificación que acredita estar de acuerdo con la proyección de población.
5. Certificado de la Entidad de que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de subsidios a favor del (los) prestador (es) de los servicios de acueducto, alcantarillado o aseo, que tengan relación con el proyecto (Completamente Firmado y diligenciado junto con los demás certificados.)
6. Certificación de localización de canteras o fuentes de materiales pétreos y escombrera, indicando distancias al proyecto, licencia y/o permisos de las autoridades competentes, accesos y disponibilidad de proveer materiales agregados
7. Diagnóstico de entidades prestadoras de servicios públicos (Versión Actualizada)
8. Formato Resumen (Numeral 2.4-1, formato 2 de la guía 1 anexo 1 de la resolución 0661 de 2019) completamente diligenciados y firmados. (Versión Actualizada)
9. Actualizar la proyección de población al año de la presentación del proyecto. (2017)
10. Memoria de diseño hidráulico y Planos de diseño hidráulico definitivos del proyecto.
11. Especificaciones técnicas y particulares.
12. Memorias de cantidades de obra.
13. Certificación de funcionalidad e integralidad del proyecto por parte del diseñador, en el formato presentado por el MVCT (Formato 9 del Anexo 1 de la resolución 0661 de 2019).

Diapositiva 3 de 6 Español (Colombia) Accesibilidad: es necesario investigar

Notas

5:25 / 28:48

1x

PQ

Marlon David Olate Tangarife

RDA Quindío (Invitado)